



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción DECBT Prof. Nicolás GANDOLFO - EE 246129/2021

VISTO

El pedido de Nicolás GANDOLFO (Profesor en Física - FAMAFA) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAFA), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en el Artículo 11° del reglamento de la carrera aprobado por la Ordenanza CD N° 03/2016;

Que, conforme a lo establecido en los Artículos 12°, 13°, 20° y 23° del citado reglamento, el Consejo Académico de la carrera ha evaluado la solicitud, aceptado el plan de tesis, Director y Codirectora y propuesto la conformación de la Comisión Asesora correspondiente;

Que las Resoluciones HCS N° 585/2010 y N° 860/2011 facultan al Decano de la sede administrativa a refrendar las admisiones de estudiantes aprobadas por el Consejo Académico.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Nicolás GANDOLFO (D.N.I. N° 37.518.791) en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, con el Plan de Tesis titulado "La enseñanza y el aprendizaje de la energía en la escuela secundaria: Un estudio de investigación basado en el diseño", bajo la dirección del Dr. Jenaro GUIASOLA ARANZABAL (UPV - España) y la codirección de la Dra. Laura María BUTELER (D.N.I. N° 16.742.341) (FAMAFA).

ARTÍCULO 2°: Designar para Nicolás GANDOLFO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Jenaro GUIASOLA ARANZABAL (Director)	D.N.I. N° 15.888.817A
Dr. Lorenzo Marcos IPARRAGUIRRE (FAMAF)	D.N.I. N° 8.401.284
Dra. Irene ARRIASSECQ (UNICEN - CONICET)	D.N.I. N° 17.221.548

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas. Publíquese y archívese.